

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPORTIN S.A.**

CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de enero de dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la **CDLA. KENNEDY ESTE CALLE 7MA, E/CALLES B Y D**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **EXPORTIN S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS**, propietario de **SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN CENTAVO DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad, con derecho a **SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO** votos, y;
- B. **NAVAS PUIG NORMAN GUILLERMO**, propietario de **CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN CENTAVO DE DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **CINCO** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHENTA MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN CENTAVO DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas La Sra. **NAVAS PUIG AZUCENA ZOILA LUZ**, y actúa como secretario Ad-Hoc, El Sr. **NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta

sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2018.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **CPA NEISER CELI LUCERO** y revisados por la **Comisaria ANDREA MORAN CAMBISACA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS. - F) NAVAS PUIG NORMAN GUILLERMO.**

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 31 de Enero del 2019.

ATENTAMENTE.



**NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS
GERENTE GENERAL
EXPORTIN S.A.**